



- TEMAS DEL DÍA
- IMPLOSIÓN DE ALTOS DEL LAGO
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
- CAMPAÑAS LE HACEN QUITA A LAS NORMAS
- NACIONAL Y DIM EN LIGA

f t i g+

BUSCADOR DE NOTICIAS

Solo hasta 2020 iniciarían obras en el río Magdalena



Navegabilidad del río Magdalena. Foto: Donaldo Zuluaga

INFRAESTRUCTURA RECUPERACIÓN DEL RÍO MAGDALENA
POR MARÍA VICTORIA CORREA | PUBLICADO HACE 11 HORAS



El río Magdalena tiene un nuevo récord: en los últimos cuatro años ha tenido tres proyectos que buscan recuperar su navegabilidad. Dos, en el gobierno de Juan Manuel Santos que naufragaron y uno, que está por iniciar, en la administración de Duque y que se espera inicie su licitación en julio. Sin embargo, este último sigue siendo un anuncio del que hasta ahora no se conocen sus alcances.

La obsesión por recuperar la navegabilidad del Magdalena parte de que por este no solo se mueve el 94 % de los hidrocarburos del país, sino también porque podrán moverse barcos de gran calado (de cerca de 2,10 metros de profundidad, suficientes para movilizar un convoy de seis barcazas con capacidad de 7.200 ton.). Además, porque políticamente se convirtió en un viejo anhelo que ningún mandatario ha conseguido con una chequera de cerca de 2 billones de pesos.

Sin embargo, nueve meses después de la llegada de Duque a la Presidencia, la nueva Asociación Público Privada (APP) sigue en estudio. Es más, según los cálculos que tiene Cormagdalena este año seguirá en el papel, ya que tan solo en julio se espera se conozcan los pliegos y todo el proceso licitatorio tomará seis meses. Es decir, que si se cumplen estos plazos el nuevo contrato tendría que estar adjudicado en enero de 2020.

Por esa razón, ayer la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, Cormagdalena y Ecopetrol suscribieron un convenio para el mantenimiento de la navegabilidad en el tramo Barrancabermeja-Pinillos, mientras entra en vigencia el nuevo proyecto de APP para el río.

"Seguimos blindando y fortaleciendo la reestructuración de la nueva APP para el río Magdalena, esta vez con este convenio con Ecopetrol que nos permitirá durante lo que resta de este año 2019 y 2020, mientras empieza a regir el proyecto, desarrollar actividades conjuntas de dragado y mantenimiento del canal para garantizar la navegabilidad y el transporte de carga", señaló Orozco.

A través de este convenio se desarrollarán actividades para la ejecución del plan de dragado y se acordará operar conjuntamente la draga de Cormagdalena en la zona del Canal de la Armada, uno de los sitios críticos de atención, muy importante por ser el punto de acceso a la refinería de Ecopetrol en Barrancabermeja.

Expertos advirtieron que con este convenio el riesgo que se puede correr es que el proyecto de navegabilidad se reduzca al dragado, comprometiendo vigencias futuras para el canal de acceso y que Ecopetrol se quede con la operación del río.

Entretanto, la ministra Orozco dijo que por ahora avanzan en la reestructuración y mejoramiento de la nueva APP, mediante los convenios ya firmados con la U. del Norte para los componentes técnico, y del levantamiento de la línea socioeconómica; y con el Instituto Alexander Von Humboldt, en lo que tiene que ver con la revisión socio-ecosistémica del proyecto.

"Vamos avanzando en el marco de la legalidad, en nuestro propósito de blindar y mejorar este proyecto del país con la participación de los actores involucrados y apegados al cronograma, con el objetivo claro de aportar competitividad a la economía nacional con un proyecto consensuado y fortalecido con criterio de optimización de recursos", indicó Pedro Pablo Jurado, director de Cormagdalena.

Los proyectos archivados

Todo empezó en agosto de 2014 cuando Santos le adjudicó la recuperación del río a la sociedad Naveleña, conformada por Odebrecht, con el 87 % de participación, y Valorcon, con el 13 %. Pero tras los escándalos de corrupción de la compañía, en octubre de 2017, el contrato se liquidó, con la promesa de Santos de cumplir con la navegabilidad durante su administración. En consecuencia, la ANI inició la estructuración de una APP que incluía obras en el canal de acceso al puerto de Barranquilla. Sin embargo, nunca tuvo el visto bueno del Ministerio de Hacienda y quedó archivada.

Una vez llega Duque a la Presidencia decide avanzar con la idea de la navegabilidad, pero sí a hacerle ajustes a la iniciativa que dejó Santos, ya que según el Ministerio había que hacerle ajustes en cuatro temas: económico, técnico, ambiental y jurídico. En este proceso ya llevan nueve meses.

EN DEFINITIVA

El Gobierno garantizará durante este año y parte del otro el dragado del río Magdalena a través de un convenio con Ecopetrol. Expertos señalan que la APP corre riesgo de no concretarse.

CONTEXTO DE LA NOTICIA

PARÉNTESIS
VIGENCIAS FUTURAS PARA EL CANAL

El Consejo Superior de Política Fiscal, Confis, avaló la reprogramación de vigencias futuras de los proyectos Ruta del Sol 2 y 3. Con esta medida se liberaron recursos, lo cual le permite al Mintransporte atender temas como el de la navegación en el canal de acceso a Barranquilla. Puntualmente, se invertirán \$30.000 millones de los recursos reprogramados para realizar el dragado del canal para este año y el próximo, es decir, hasta la fecha estimada para que entre en operación la APP.

MARÍA VICTORIA CORREA ESCOBAR
Soy periodista y candidata a máster en Humanidades. Me gusta el periodismo que se hace caminando. El Chocó, la infraestructura y el vallenato son mi ruta.

Seguir a @marivicky9

- COMENTARIOS
- REPORTE UN ERROR
- AGREGAR INFORMACIÓN

¿Qué piensas?
5 Responses

- Me gusta
- Me divierte
- Me encanta
- Me sorprende
- Me enoja
- Me entristece

0 Comentarios El Colombiano 1 Acceder

Recomendar Tweet Compartir Ordenar por los más nuevos

Sé el primero en comentar...

INICIAR SESIÓN CON: [Log in icons]

O REGISTRARSE CON DISQUS: [Name], [Correo electrónico], [Contraseña]

Please access our Política de privacidad to learn what personal data Disqus collects and your choices about how it is used. All users of our service are also subject to our Condiciones de servicio.

[Submit button]

Sé el primero en comentar.

TAMBIÉN EN EL COLOMBIANO

Pobreza monetaria se ubicó en 27 % durante el año pasado.
16 comentarios · hace un día

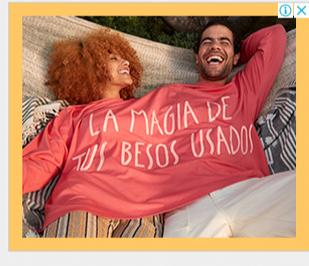
Alberto Gomez Torres — Y todavía dicen en Asofondos que es muy alto y hay que reducirlo en un 80 por ciento. el salario...

Capturan a alias "Marmol", del cartel de los más buscados de Medellín
15 comentarios · hace un día

El patron — Para cuando van hacer algo similar en Bello. Es urgente.

Aprende micropigmentación
Aprende a realizar micropigmentación de cejas pelo a pelo. Pregunta por nuestros dotos.
Academia Facialtec **ABRIR**

- LO MÁS LEÍDO**
 - LO MÁS COMENTADO**
 - LO MÁS COMPARTIDO**
- Cayó alias "Mármol", uno de los más buscados de Medellín
 - Capturan a dos hombres con fusil del auxiliar de Policía asesinado en La Estrella
 - Capturan a presunto fletero luego de robar un carro en Laureles
 - Casa por cárcel para taxista que atropelló a jóvenes en Medellín
 - Trump y Putin hablaron sobre la crisis de Venezuela



- NOTAS DE LA SECCIÓN**
- La colombiana Ana María Hernández fue elegida presidenta del Ipbes
 - Así era Ilse Ojeda, la chilena asesinada en Colombia
 - Condenas arriesgan curul de Petro
 - Clan del Golfo busca refugio en la frontera
 - Campañas que hacen el quite a las normas